

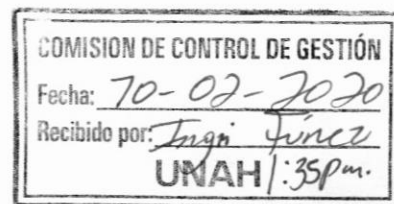


**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Secretaría General**



**SECRETARÍA  
GENERAL**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Edificio Alma Mater, cuarto piso

Teléfono: 2216-5100 Ext: 110486

Correo electrónico:

Página 1 de 3  
Oficio SG-No. 40-2020  
Febrero 10, 2020

**MSc. RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLÓRZANO  
COMISIONADO COORDINADOR a.i. COMISIÓN DE CONTROL DE GESTION  
SU OFICINA**

SEÑOR COORDINADOR:

En atención a su oficio CCG-0115-2020 del 05 de febrero 2020, le transcribo los oficios que literalmente dicen:

“Oficio N° 060-DACR-SG-2020, 07 de febrero de 2020, **Doctora JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA, Secretaria General a.i. UNAH. Su Oficina.** Señora Secretaria General: Por este medio me dirijo a usted, para dar respuesta al Oficio N° CCG-0115-2020 de fecha 05 de febrero de 2020, enviado por el Máster **RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLÓRZANO**, Comisionado Coordinador Comisión de Control de Gestión, en donde solicita informe sobre publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta y Convenios que resultaron en el mes de **Enero** del año 2020.

Me permito informar que en dicho mes **no** se recibió acuerdos del Consejo Universitario para publicación en el Diario Oficial la Gaceta. La información acerca de los Convenios que hayan resultado en el mes de enero del año 2020, entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con otras Instituciones, me permito informarle que la Unidad de Convenios en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de Procedimiento para la Presentación, Aprobación, Firma, Registro y Gestión de Convenios a suscribirse por la UNAH, y otras Instituciones, dio ingreso y trámite correspondiente a los siguiente:

ENERO 2020		
N°	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONVENIO
1	SG-UC-01-01-2020	“CONTRATO EN ESPAÑOL QUE SOLICITA LA ORGANIZACIÓN NATIONAL BOARD OF MEDICAL EXAMINERS (NBME) ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA PODER EJECUTAR EL CONVENIO PARA LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN DE LOS POSGRADOS DE MEDICINA”.

*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SECRETARÍA  
GENERAL**  
SECRETARÍA GENERAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

Página 2 de 3  
Oficio SG-No. 40-2020  
Febrero 10, 2020

Edificio Alma Mater, cuarto piso

Teléfono: 2216-5100 Ext: 110486  
Correo electrónico:

2	SG-UC-02-01-2020	"CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN CEPPA (CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PAZ) DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)".
3	SG-UC-03-01-2020	"CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".
4	SG-UC-04-01-2020	"ACUERDO DE COOPERACIÓN MARCO ENTRE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN (SGJD) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)".

Adjunto documentación en formato impreso y digital PDF. Atentamente, **LOURDES VENTURA MONTES, JEFA DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, CERTIFICACIONES Y REGISTRO.LVM/sesc. Cc: Archivo.**"

"**OFICIO No. SG-DAJ-051-2020**, 07 de febrero de 2020. **DOCTORA JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA, SECRETARIA GENERAL a.i. SU OFICINA.** Estimada Doctora Sánchez: En respuesta al **OFICIO No. CCG-0115-2020**, de fecha 05 de febrero de 2020, emitido por el Máster **RAFAEL ANTONIO NÚÑEZ SOLÓRZANO**, Comisionado Coordinador a.i. de la Comisión de Control de Gestión, recibido en el Departamento de Asuntos Jurídicos, el 06 del mismo mes y año, contentivo de solicitud de información sobre la emisión de resoluciones firmes que resultaron durante el mes de enero del presente año; éste Departamento habiendo realizado la revisión correspondiente a los archivos digitales y físicos que guarda y custodia, informa que en el mes de enero no resultaron Resoluciones Firmes. Sin otro particular. Atentamente, **+DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS. cc: Archivo/yh.**"

"Tegucigalpa, M.D.C., 07 de febrero de 2020, **OFICIO SG-ST- 0120 -2020**, Doctora Jessica Patricia Sánchez Medina, Secretaria General a.i. Su oficina. Estimada Doctora Sánchez: Con el presente se envía Listado de graduados del mes de enero de 2020, que corresponde a títulos tramitados por ventanilla, para que sea remitido a la Comisión de Control y Gestión, solicitado mediante Oficio CCG-0115--2020 de fecha 10 de enero de 2020.

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Secretaría General**

Página 3 de 3  
Oficio SG-No. 40-2020  
Febrero 10, 2020



**SECRETARÍA  
GENERAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Edificio Alma Mater, cuarto piso

Teléfono: 2216-5100 Ext: 110486

Correo electrónico:

Centro	Graduados
<b>Ceremonias Públicas</b>	<b>0</b>
<b>Ventanilla:</b>	
*Pregrado	11
*Postgrado	0
<b>Total Ventanilla</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL GRADUADOS ENERO, 2020</b>	<b>11</b>

Atentamente, ANA MARÍA THUMANN, JEFA SECCIÓN DE TÍTULOS. AMT/flori\* CC:  
Archivo/ST.”.

Se adjunta listado de graduados en el mes de enero, 2020. Consta de dos (02) folios y CD sobre convenios.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
DRA. JESSICA PATRICA SÁNCHEZ MEDINA  
SECRETARIA GENERAL a.i.  
  
SECRETARIA GENERAL

C: JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA;  
C: Departamento de Registro, Certificaciones y Auténticas;  
C: Departamento de Títulos;  
C: Arch..  
JPSM/dgmp.

*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*